

reputacion del abogado que tomaba parte en ellos y los defendia con éxito! Eran causas que se relacionaban con la historia, con el ejército, con la política, con la religion, con las letras, con el derecho público y con la prensa especialmente, y que daban á sus defensores, con el renombre y la popularidad del Foro, la autoridad de la tribuna! Concíbese bien que talentos como los de Dupin, Berrier, Chaix d'Est-Ange, Hennequin, Odilon Barrot y tantos otros se inspirasen en aquellas grandes causas, y completasen su vocacion desarrollando sus grandes cualidades. ¿Como es posible que el Foro produzca grandes oradores, ni excite el entusiasmo ni los movimientos de la pasion y de la elocuencia, cuando no hay palenque, cuando no hay ocasiones, y mucho más en los países como el nuestro, en que el procedimiento escrito ahogaba é imposibilitaba hasta ahora la discusion cortando su vuelo á la palabra?

Todas las grandes manifestaciones de la vida de ese pueblo, todos los latidos de la opinion, todas las quejas de las diferentes clases de la sociedad se han presentado ante los Tribunales y se han traducido en procesos. Sin recordar aquellos en que han tenido intervencion los abogados cuyos nombres acabo de pronunciar, concretándome á Lachaud, las últimas causas más importantes que defendió ante el Jurado, que son las de la Condesa Tilly y de la actriz María Biere, ambas absueltas, como recordareis, son la mejor demostracion de lo que voy diciendo. Ambas acusan una llaga social, una deformidad en las costumbres, un vacío en la ley que el Jurado vino á suplir con su veredicto, dando ocasion á acerbas censuras y á empeñadas discusiones, y á que se publicasen folletos y libros como el de las *Mujeres que matan*, de Dumas.

Por último, ha sido origen tambien de esa elevacion del foro en que ha militado Lachaud, la intervencion de los abogados en los Consejos de guerra, prohibida siempre entre nosotros hasta la Ley últimamente aprobada por las Córtes sobre codificacion militar, y que está desarrollando una Comision que preside el general Ros de Olano.

Las defensas del general Cambronne y de otros generales del Imperio, por Berryer y Dupin; la del Mariscal Bazaine, por Lachaud, y otras muchas, han dado páginas de gloria al foro francés.

¡Cuántas veces he oido yo lamentarse á mi ilustre amigo el señor Cortina, cuya conversacion era fuente de diaria enseñanza para los que nos honrábamos con el trato de aquel respetable anciano, de que no hubiese podido defender un abogado de elocuencia y de recursos al bizarro general Leon, y á otros de los que como él fueron víctimas de la pasion de un momento y de nuestras discordias políticas!